

**Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco**

**Primer Foro Universitario: Reflexiones Desde Las Áreas de Investigación**

**5, 6 y 7 de Julio de 2022.**

**Área: Procesos Teóricos e Históricos de La Arquitectura Y El Urbanismo**

**Departamento: Teoría y Análisis**

**Jefatura del Área: Mtro. José Gabriel Castro Garza**

**Reflexiones Generales.**

**1.- De los procesos de la evaluación de las áreas: Sus criterios e indicadores.**

- a) Reconocer las capacidades, perfiles e intencionalidades de cada área de investigación.
- b) Usar indicadores cuantitativos y cualitativos que permitan establecer un “piso parejo” entre las áreas integradas por pocos integrantes y aquellas en las que el número de participantes sea mayor.
- c) Reconocer dentro del proceso de evaluación Los proyectos patrocinados y los múltiples beneficios de su realización.
- d) Establecer un manual de procedimientos administrativos que facilite el trabajo de los responsables de cada Área, reconociendo el trabajo administrativo y el tiempo dedicado para su cumplimiento.
- e) Construir plataformas tecnológicas que faciliten la gestión de la información, vinculando los reportes individuales de cada integrante en una base de datos que permita la visualización y manejo de ésta.
- f) Establecer con claridad los criterios y procedimientos de cada evaluación antes y no después de cada proceso.

## **2.- Evolución y perspectivas de las Áreas de Investigación**

- a) Reconocer la historia, evolución y avances de cada Área, así como los perfiles de quienes las integran.
- b) Incorporar dentro de las líneas de investigación de cada Área, los estudios y proyectos de “Coyuntura”
- c) Establecer Foros Universitarios para discutir la pertinencia y actualidad de las líneas de investigación y de los proyectos e investigaciones.

## **3.- Capacidades de organización y financiamiento de la investigación y difusión de los trabajos de las áreas**

- a) Reconocer las limitaciones administrativas y operativas que existe en las áreas, como la falta de personal administrativo de apoyo, la saturación de cargas académicas, de los integrantes y de los jefes de cada Área, reconocer el desfase operativo entre los tiempos administrativos y los académicos.
- b) Reconocer y valorar los proyectos patrocinados, ya que permiten el desarrollo de proyectos financiados con recursos externos, y la vinculación a partir de experiencias valiosas de trabajo e integración y colaboración entre la Universidad y la sociedad.
- c) Permitir libertad administrativa para la gestión de proyectos patrocinados.